



## Apertura campo de tiro - Entrenamientos

Normativa aplicable con motivo del estado de alarma - Resolución 14 Octubre 2020 de la Consejería de Salud

**Nuestro campo de tiro está catalogado como *INSTALACION DEPORTIVA AL AIRE LIBRE*, según la Orden SND/399/2020 e instrucciones CSD.**

**Por lo tanto, de acuerdo con las restricciones aplicadas en la resolución del 14 de octubre de 2020, abriremos el mismo para entrenamientos a partir de las 16:00 horas, con las siguientes normas:**

**1. Podrá acceder cualquier persona, incluidos los deportistas de alto nivel, alto rendimiento, profesionales, federados, etc. con preferencia de los socios del club.**

**2. El uso de las instalaciones será *OBLIGATORIAMENTE MEDIANTE CITA PREVIA*, según dispone la Orden SND/399/2020, confeccionando las escuadras guardando las normas de seguridad. En la cita se le asignará hora exacta en la que el solicitante tirará)**

**3. Por tanto el Viernes anterior, en horario de 16:30 a 19:30 horas PODRÁ FORMALIZAR LA CITA PREVIA para utilizar el campo de tiro el Sábado y el Domingo, en el teléfono: 619 11 23 35. En el caso de existir plazas vacantes en las escuadras de entrenamientos, podrán admitirse solicitudes de reserva con cita previa realizada los sábados de 10 a 13 horas.**

**4. Todas las personas que trabajen o que acudan a instalaciones deportivas, incluidas gimnasios, deberán auto registrar de forma diaria el listado de personas que son sus contactos estrechos (convivientes y personas con las que han permanecido a menos de dos metros, durante más de quince minutos sin protección). Este registro es de uso personal para tener conciencia de la necesidad de minimizar el número de contactos estrechos y para facilitar recordar cuál es el círculo de contactos estrechos en caso de que una persona fuera un caso confirmado.**

**5.- Para ello en el campo de tiro existirá un registro que los tiradores deberán cubrir al entrar en la instalación.**

**6. Los usuarios vendrán provistos de mascarillas y guantes según la normativa, que utilizarán en todo el recinto del campo de tiro.**

**7. Se comprarán las fichas abonando el precio exacto.**

**8.- Los tiradores esperarán, ya preparados, a que finalice la escuadra anterior en la parte exterior del planchet, permitiendo la salida a la distancia prevista (2 mts.)**

**8. La escuadra actual accederá al planchet una vez que hayan salido todos los tiradores de la escuadra anterior.**

**10.- Una vez se ubiquen en el puesto, los tiradores podrán quitarse los guantes y las mascarillas, que se volverán a poner cuando finalicen la serie.**

**11.- Una vez finalizada la escuadra, todos los tiradores saldrán inmediatamente del planchet para dejar paso a la escuadra siguiente.**

**12.- No podrá acceder a las instalaciones las personas con cualquier síntoma relacionado con el coronavirus COVID19.**

**13.- Los vehículos aparcarán dejando espacio suficiente con el siguiente a fin de permitir las distancias previstas en las normas (2 mts.). Deben preparar su arma en el vehículo e ir al planchet con el arma ya lista para iniciar la serie**

**14.- Los tiradores esperarán, ya preparados, a que finalice la escuadra anterior en la parte exterior del planchet, permitiendo la salida a la distancia prevista (2 mts.)**

**15.- Una vez en el planchet se iniciará inmediatamente la serie.**

**16. Los usuarios se comprometen a cumplir con estas normas, así como las posibles indicaciones de los miembros de la Junta Directiva. En caso contrario deberán abandonar las instalaciones.**